

PALMA DE MALLORCA
HORAS DE DESPACHO

Redacción: Desde las once de la mañana a las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde.

Teléfono, n.º 27.

Oficinas: Santo Cristo 14 y Campana 2

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Miércoles 14 Septiembre
PRECIOS DE ABONO
Pesetas

Un mes 2
Extranjero (Trimestre) 10
Numero suelto 0'10
id. atrasado 0'15

LA ACTUALIDAD

La Alcaldía de Palma

El señor Marqués del Palmer, confirmando los rumores que desde hace días venían circulando, ha dimitido la Alcaldía de Palma y su cargo de concejal.

No nos equivocamos, pues, al comentar días pasados la inevitable dimisión relacionada con el apartamiento del Alcalde del organismo de la Unión Patriótica; prueba de que no andamos equivocados, son las manifestaciones del señor Gobernador de que la designación de la persona para sucederle en el elevado cargo de primer magistrado de la Ciudad corresponde al comité de la Unión Patriótica.

Aparte de este motivo fundamental, que hubiera podido subsanarse, aportando el Marqués del Palmer su persona a la novel colectividad, fué la gota que hizo rebosar el recipiente, el resultado de la sesión en que se discutió y desechó el derecho de tanteo.

Desde aquella sesión se notó un cambio notable en las relaciones entre Alcalde y concejales. Sectores del Consistorio que durante mucho tiempo anduvieron fáciles a las indicaciones del Alcalde, cobraron aire de independencia, no recatada, motivo sobrado para desalentar a quien durante largos meses había sumado a su voluntad la de sus compañeros.

El Marqués del Palmer ha sido una autoridad recia, sin desfallecimientos, decidida a la realización de sus planes, que abarcaban grandes reformas de la urbe. Sus buenos intentos a veces se malograban en parte por la falta de ductilidad en el mando. Basta recordar lo sucedido con la escalinata del Mirador, llevada a cabo a pesar de las protestas levantadas, co-

mo también con las vidrieras de la fachada de la Casa Consistorial y el impuesto sobre solares sin edificar.

No valieron razones ni antecedentes, ni dictámenes técnicos, ni votos facultativos, ni corrientes de opinión.

En cambio el Marqués del Palmer tiene en su haber la pavimentación de las principales calles de Palma, que han hecho cómodo y atractivo el tránsito, una de las mejoras que ansiaba la población, si bien en orden de prioridad hicimos observar a su debido tiempo que la primacía debía ser para la canalización de las aguas y el alcantarillado.

Tiene también en su abono el haber rematado la demolición de la illeta de Cererols, reforma de largos años estudiada y apetecida, como también la conducción de las aguas a la barriada de Poniente.

Que el Marqués del Palmer no tenía propósitos de dimitir antes de aquella sesión de que hablamos, lo prueban aquellos proyectos de las reformas trascendentales de Palma y el empréstito de 23 millones, verdadero sueño de grandezas, ante un tesoro agotado, como está el de la Casa de la Villa, y unos contribuyentes agobiados de impuestos. De ahí que a su sucesor le toque una era de economías, gestión silenciosa, nada brillante, por la renuncia de quien la lleve a cabo a la popularidad que encierra la realización de mejoras útiles y ansiadas, pero que el pueblo sabrá agradecer por lo beneficiosa que ha de resultarle.

El sucesor del Marqués del Palmer ha de designarlo la Unión Patriótica.

Esperamos en que la perspicacia de sus directores y sus relaciones darán con el hombre deseado.

COLABORACION

El regreso del veraneo

Madrid empieza a llenarse de gente. Unos días más, y al terminar el mes podrá ponerse el completo. Los trenes llegan abarrotados; los coches de estación no cesan en su ir y venir de las estaciones a los domicilios; y los mozos, vendedores de guías de Ferrocarril en las Centrales, ofrecen la mercancía calladamente, sin dar las voces que en el mes de Junio. Los que en las costas cantábricas no han conocido el verano, han sentido verdadero frío y casi se han olvidado del sol, llegan en días, quizá los más calurosos del estío, y por ello juzgarán los que habremos tenido en los meses anteriores, suponiendo que han sido un mito las temperaturas que les hemos comunicado y el delicioso fresco de que hemos presumido.

Sin embargo, créanlo o no los veraneantes, Madrid ha sido este año uno de los puntos de verano más selectos, sin calor, con diversiones y con menos gente para poder circular por las calles con más libertad. Bien es verdad que no hemos podido disfrutar del mar, pero hemos disfrutado en cambio de «la mar» de entretenimientos callejeros gratuitos, verbenas, cines, conciertos, y por ende de todos esos puntos de reunión no han faltado los consiguientes «pescadores de merluzas». Además, como por mor del relativo calor y de la higiene hemos dormido muchos con los balcones abiertos, tampoco hemos echado de menos el ruido de las sirenas, sino de los barcos, de los automóviles que

no dejan en esta época de atravesar las calles céntricas a todas las horas de la noche, alborotando y entorpeciendo el tranquilo sueño del pacífico vecino, víctima de día y de noche del moderno vehículo.

Claro que aún no han llegado los veraneantes de temporada larga, aquellos que dejan su casa de Madrid durante tres o cuatro meses para trasladarse a su otra casa de la playa o del campo; han vuelto los empleados de limitado permiso, los quincenarios de balnearios, y los que por la costumbre y el «buen tono» de ausentarse de Madrid en esta época, han ido a pasar unos días con su familia en «Valdepimientos de abajo» o en «Robledillo del Monte», cuyos vecinos, a los dos días de llegar allí, les habrán soltado a quemarropa: «Cuidado que os sienta bien esto; ya se os conoce. Diferencia va de los colores que tenéis ya, a los que traéis de Madrid; y allí estais todos anémicos. Como que, claro, además del aire, ¿dónde van a parar los alimentos que aquí tenemos! La leche, es verdad que escasea un poco; por favor nos deja el cabrero medio litro todos los días en cada casa, pero es muy pura. La carne es la que no es tan buena, porque les da por matar carneros y como son muy próximos parientes de los que fueron en el arca de Noé, resultan algo durillos y hay que hincar el diente; pero eso también tenemos que hacerlo con las vacas que matan en Madrid cuando vamos por San Isi-

La Casa Consistorial de Alcudia



Proyecto de la nueva Casa Consistorial cuya primera piedra fué colocada el domingo.—Su autor es ilustrado arquitecto señor Garau

dro, que, según malas lenguas, son solamente biznietas o tataranietas y a lo sumo choznas de aquellas con las que el santo araba. Pues, ¿y la fruta que tenemos? Es de la buena la mejor; solo que por mandarla donde la pagan mejor que aquí y que llegué en buenas condiciones, la cortan sin madurar, pero eso es lo de menos. Lo único que aquí no tenemos es pesca, pero pasamos tan ricamente sin ella, porque eso es agua que no alimenta. Algún día que otro venden pececillos o tencas del río, y no los compran más que los forasteros. Las aves también escasean un poco, porque la epidemia ha dado al traste con la mitad de las gallinas del pueblo, y las que quedan no las queremos vender porque están ahora poniendo. Lo que son aquí muy frescos son los huevos; esos se pueden comer con entera confianza porque los que ahora vendemos son los que hemos empezado a guardar hace dos o tres meses; y ahora guardamos los recientes para venderlos a los recojeros en noviembre y diciembre, que escasean.»

Con todos estos encantos, alguna que otra picadura de mosquito, o de moscas furibundas y enterados de las habillitas y comadrerías del pueblo regresan tan orondos y satisfechos a sus cuarteles de invierno, mirando con cierto desprecio a los vecinos que no han veraneado y diciéndoles con aire de protección: «Vaya un calorcito que habrán ustedes pasado!».

Los que también vuelven estos días son los estudiantes; aquellos que por cualquier causa no se examinaron en junio y piensan hacerlo ahora; los que quieren adelantar cursos, o los que (y son los más numerosos) tienen que repetir por no haber aprobado. Estos, a los que las calabazas han podido servirles para sostenerse a flote en el mar, o para llevar el agua en sus giras campestres, han solido dejar los libros en completo reposo durante dos meses; pero ha llegado el terrible mes de septiembre y su vacación terminó. Nuevamente tienen que leer y releer los odiosos textos, y de nuevo tienen que presentarse ante aquellos antipáticos catedráticos dispuestos a suspenderlos por segunda vez, porque les tienen «hincha». Y con seguridad que no han sudado durante el verano como sudarán desde el momento en que el profesor les nombre para examinarlos, hasta que les despidan con el consabido: «Puede usted retirarse.»

ADRIANA

Geórgicas cristianas

De la ciudad de los innumerables rumores, como el mar de Homero, de esta Barcelona inquieta y trépida, mallorquina, anegada en paz y silencio. De una densísima espesura de frondas surge la flecha de un campanario que apunta al cielo. Entre la ancha y verde frondación de los nopales y de las higueras apenas asoma el rebajo de las casucas humildes, de quien puede decirse aquello del Kempis: «Parva domus, magna quies»: casa pequeña, grande paz. El campo huele a rastrojo y a silvestre menta. De las eras, llenas de garbas áureas, viene la lenta y cansada canción con que el gañán acompaña aquel rodar indolente de las bestias que desflora las grávidas espigas y triturara las leves pajas. Aquella canción tiene mu-

cho de árabe y tiene algo de melodía litúrgica, de música gregoriana que se despliega en largas espirales y como el vapor del incienso sube al cielo por el camino más largo. La canción de las eras mallorquinas tiene algo de la solemne lentitud con que desarrolla su melódica riqueza una secuencia de rito mozarábico. De las eras llega el pesado polvo precioso y el goloso olor cereal. Los lustrosos y corpulentos algarrobos redondean sus gibas verdinegras, bajo un sol escandecido, de una blancura casi calcárea. Los pálidos olivos, coronados de argénteo follaje, sutil y nervioso que el viento hace temblante y bicolor, bajo el cielo imposible, retuércense en su milenaria tortura. Las montañas pálidamente azules, piérdense en el azul palidísimo del cielo. La felicidad y el olvido del mundo rodean este pueblocillo y le cifren, como cifre una isla el agua trémula y riente del mar.

El pueblo que en las horas caniculares diríase muerto, empieza a vivir con el trino son del Angelus vespertino. Cuando el Angel crepuscular agita sus alas de plata sobre las viviendas humildes; cuando en el cielo, el Véspero enciende su llama; cuando los techos humean y caen de los montes las sombras cada vez más largas; entonces salen al umbral, a captar un poco de fresco, las ancianas hilanderas. Las ancianas hilanderas, que tendrían algo de Parcas y algo de Sibilas, y algo de irrevocable y de temeroso, si en su frente marchita no hubiera puesto mucha calma la nieve de los años; si sus mejillas no fuesen surcadas por largos arroyos de lloro y si sus desdentadas bocas no fluyesen con continuo rumor de ríos. El idioma vernáculo en sus labios es bello y oloroso como una flor; sabroso y fresco como una manzana canuesa. La castidad del lenguaje; consérvase entre sus labios ajados, como entre unas hojas secas una gota de rocío. Tanto es así, que ya lo notaron los viejos preceptistas. Dice Cicerón: Más fácilmente las mujeres conservan la antigüedad incorrupta, porque no habiendo tenido tratos con muchas y diversas gentes, tienen con tenacidad aquellos vocablos puros que en su infancia aprendieron. Las ancianas y dulces hilanderas de ajada, más

Un vuelo desgraciado



El aviador Bertaud y su esposa. Bertaud es el piloto del «Old Glory», que ha intentado el raid Nueva York-Roma, ignorándose actualmente su paradero

que con las Sibilas tremebundas, más que con las inexorables Parcas antiguas, tienen parecido y parentesco con Nuestra Señora Santa Ana, su patrona. Como ella, estos suaves seres dieron a la tierra su fruto y son ya maduras para la troj del cielo.

Este campanario, apuntado y albo como un capullo de jirio, que emerge de en medio de un tupido y hojoso verdor, es el dedo índice tendido hacia arriba de una humilde iglesia, cuya titular es Nuestra Señora Santa Ana. Ella hinche el ámbito sacro con la blanda y accesible majestad de su senilidad fecunda y bendecida por Dios. Ella a esos siglos muestra a los sencillos aldeanos el fruto de su vientre, la Virgen María, Madre de Dios, flor tan tierna como tardía, florecida a deshora en el añoso rosal.

La santidad de Santa Ana es una flor de suavidad. Ella, como una tórtola, fué toda recato y fidelidad y humildad y sollozo. Ella esperó contra la esperanza. Ella, con el trémolo suspirante de su plegaria y con sus inenarrables gemidos, rompió los aires, hendió los cielos, hirió los oídos de Dios, vulneró su corazón benigno y lo inclinó hacia la tierra. Ella, sobre la sed exasperada de este yermo, atrajo el titilante rocío celestial.

Todos los años, terminada la siega y entrada la cosecha, honran estos aldeanos la litúrgica celebridad de Nuestra Señora Santa Ana con sencillas solemnidades en la iglesia titular y con danzas ancestrales en la plaza del pueblo. Y nuestra Señora Santa Ana hállase entre estos aldeanos como debía hallarse entre sus vecinos de Belén. No menos que Belén, que se interpreta «Casa de pan», es este pueblecillo pardo y florido, tierra paniega, entre olivares tranquilos.

Nuestra Señora Santa Ana, amable a Dios y a los hombres, cara a la sencilla devoción, es cara también a los poetas. Todo un florilegio aromado como un ramo campestre pudiera recogerse en loor de Santa Ana, de los viejos himnarios, de los autos sacramentales, de los romances añejos. Pero más dulces cosas excogitaron de Santa Ana las suaves almas contemplativas que pasaron por la tierra con el corazón vuelto hacia el cielo, en más dichosa edad y en siglos más dichosos.

La santa monja visionaria que en su «Mística Ciudad de Dios» soñó una suave Apocalipsis; he nombrado a la Venerable Sor María de Jesús de Agreda, consejera de Reyes, ha escrito de Santa Ana cosas inefables con su pluma leve de arcángel. En la comedia «Madre de la mejor», canta Lope de Vega poniéndolo en boca del esposo Joaquín:

Bendito el dichoso día,
Ana mi mujer anada,
que os vi en la Puerta Dorada
del oro de mi alegría.
Cuando pienso que María
hoy vive dentro de Vos
y procede de los dos
querría estar de rodillas
porque tantas maravillas
todas van llenas de Dios...

Pero con qué donaire vuela el ala del romance que al son de las sonajas cantó la Gitanilla, dando en redondo largas y ligerísimas vueltas, en Madrid, un día de Santa Ana, patrona y abogada de la Vila:

Arbol preciosísimo
que tardó en dar fruto,
años que pudiera
cubrirle de luto
y hacer los deseos
del consorte puros
contra su esperanza

no muy bien seguros...
Santa tierra estéril
que al cabo produjo
...toda la abundancia
que sustenta el mundo...

Lorenzo RIBER

De «Mundo Ibérico».

El discurso de Briand en la Asamblea de la S. de N.

Ginebra.—En la sesión plenaria celebrada por la Sociedad de Naciones, pronunció el delegado francés, señor Briand, su anunciado discurso que tantos elogios ha merecido.

Al subir a la tribuna, antes de empezar su peroración, fué saludado el señor Briand por una nutrida y prolongada salva de aplausos, de todos los miembros de la Sociedad.

Empezó declarando que los debates recientemente celebrados en la Sociedad de Naciones han aumentado aún más la confianza que tuvo siempre en la familia internacional de la Sociedad de Naciones.

Elogió después el discurso pronunciado por el señor Stressemann el cual le ha dado alientos nuevos para persistir en el camino emprendido.

De dicho discurso dice haber sacado también la certeza de que unos tras otros han de desaparecer al fin todos los obstáculos que pudieran presentarse todavía en el camino de aproximación de ambos pueblos.

Para ello basta—dice—que tengamos igual lealtad. Baste que nuestros países estén inspirados en la misma voluntad de caminar hacia la misma meta e interpretar con probidad recíproca los compromisos contraídos.

El señor Briand elogió después la labor de la Sociedad de Naciones, en lo relativo a la seguridad, al desarme y a los problemas económicos.

Aludió luego al bienestar que po-

día advertirse pesaba sobre la Asamblea, y recordó que en ciertos momentos se tuvo la impresión de que los representantes de las grandes potencias podrían llegar a tener poco a poco, y mediante contratos repetidos la idea de tomar iniciativas que luego pondrían a la Asamblea.

Pues bien—agregó el Sr. Briand—yo he tomado parte en esos contactos y os aseguro que en ningún momento pensamos en sustraernos a la universalidad de actuación de la Sociedad de Naciones.

El año pasado, cuando se cernía sobre Europa el peligro de una nueva guerra, nos limitamos a diferir el unánime deseo de la Asamblea, y ver a las potencias más expuestas a ser arrastradas a una nueva guerra, conservar entre sí y buscar un común acuerdo para lograr la paz, sometiendo después este resultado a la Asamblea, pues esta era la que nos había invitado a realizar este esfuerzo.

Con esto quedan explicadas esas supuestas entrevistas misteriosas.

Ocupándose después de la cuestión del desarme, afirmó que el deber para todos los países que forman parte de la Sociedad de Naciones, es seguir laborando sin segunda intención, sino por el contrario haciéndolo con toda lealtad por la limitación de los armamentos.

Cierto es—añade—que algunas esperanzas, quizás excesivas, han resultado parcialmente defraudadas, pero no cabe decir que no se ha hecho nada. Aquí traemos todos, con el mayor entusiasmo, una voluntad constructiva. Nuestros esfuerzos no han tenido éxito en el primer momento, pero aquí queda preparada toda la materia para actuar.

Ello no significa—sigue diciendo—que haya que lamentar la controversia existente con los primeros resultados obtenidos. Podría hablarse de quiebra y en efecto la habría, si en determinado momento el artículo 8 del pacto no pudiera ser aplicado, pero ello no nos da derecho a causar víctimas por exceso de ilusión.

Es preciso que la Sociedad de Na-

ciones vuelva a estudiar, uno por uno, los elementos del problema, y se pidan las suficientes precauciones para que el mundo no sufra grandes decepciones.

El orador, recogiendo después las manifestaciones del representante de Grecia, señor Politis, declaró que a juicio suyo, los pueblos se muestran dispuestos a esperar. Lo que hace falta—dijo después—es formular un propósito eficaz, ardoroso y apasionado.

Cuando Francia, que tanto ha sufrido, trata de tomar algunas precauciones, ¿quién podrá decir que obró mal? Cuando Francia recuerda que en esta materia tiene que cumplir una obligación, ¿quién podrá censurarla por ello?

Al referirse al fracaso de la reciente Conferencia Naval, afirmó que la Sociedad de Naciones es la única que podría realizar esfuerzos eficaces y lograr resultados satisfactorios, mediante la colaboración de todos los países, toda vez que la guerra lo mismo extiende la desolación sobre los países beligerantes que sobre los no beligerantes.

La ironía—agregó—es cosa fácil. Pero nos sentimos fuertes y sin miedo para perseverar en la fuerza de propaganda.

No tememos gritar: ¡Paz! ¡Paz!

Dice después el orador que no es

imposible señalar quién ha sido el agresor, pues fácil es ver quién continúa las hostilidades cuando la Sociedad de Naciones ordena cesar el fuego.

La solución del litigio greco-búlgaro, por ejemplo, justifica la existencia de la Sociedad de Naciones.

Además, desafío—dice—a cualquier país después que haya prometido solemnemente no acudir a la guerra a que desencadene las hostilidades sin hacerse imposible la vida.

Esta es una barrera. Puede parecer pueril, pero yo digo: ¡Levantémosla!

El señor Briand, aludiendo seguidamente al asunto del «Lotus», dice que el prestigio de un país no depende de la sentencia de un tribunal. Es preciso que todos los miembros de la Sociedad de Naciones se comprometan de que son miembros de una misma familia humana mundial inspirada en pensamientos universales y deseosa de trabajar a plena luz, y ese trabajo, que es la paz, es bastante honroso y honorable para que se tenga por digno del sol.

Señores—dijo al terminar—: ¡Todos hacia la paz, por medio del arbitraje!

Estas últimas palabras del señor Briand fueron acogidas con una gran ovación por parte de todos los miembros de la Asamblea.

DE BALEARES

EN EL 4.º ANIVERSARIO

Felicitaciones al Marqués de Estella

Con motivo de celebrarse ayer el cuarto aniversario del advenimiento, a la gobernación de España, del Excelentísimo Sr. Marqués de Estella, fueron en buen número los telegramas que se cursaron a Madrid, felicitando al Jefe del Gobierno, que llegó ayer de San Sebastián, siendo objeto de un afectuoso recibimiento por el Gabinete y elemento oficial.

Entre las personalidades que le felicitaron figura el Gobernador civil don Pedro Llosas que telegrafió en términos afectuosos y de respeto.

Igualmente cursaron telegramas recibidos en idéntico sentido, los Jefes electos provincial y local de Palma y de los pueblos de la isla pertenecientes al novel partido de la Unión Patriótica.

Con tal motivo y relacionado también con el cambio de impresiones referente a asuntos de palpitante actualidad política, se vió animado el local social que ocupa la Unión Patriótica en el Borne, celebrándose a las 6 y media una reunión, concurrendo, después de celebrada, algunos señores concejales del Ayuntamiento de Palma.

Homenaje a don Jerónimo Estades

Suma anterior: 13.556'45 ptas.
Doña María Castañer Oliver, 10.
D. A. José Colom Casasnovas, 25.
D. Juan Bestard Gía, 25.
D. Antonio Garau de Numberg (Alemania), 15.

Sres. Solivellas y Compañía de Yauco, 50.
D. Jorge Llinás Morell de Yauco, 25.

D. Jaime Frau Llinás de Yauco, 25.
Sdad. Gral. de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma, 100.
D. Francisco Seguí Calafat de St. Etienne, 10.

D. Miguel Ripoll Ripoll de Saint Etienne, 10.

Ayuntamiento de Artá, 25.

D. Enrique Vives Verger, 5.

D. Juan Vallcaneras Vidal, 10.

D. Ramón Oliver Ferrá, 5.

D. José Zaforteza Orlandis de Palma, 25.

D. Pedro Oliver, de Buñola, 25.

Total y sigue: 13.931'45.

Parque de Intendencia de Palma de Mallorca

En virtud de las facultades que concede la R. O. Cr. de 19 de Noviembre de 1924 (D.O. n.º 262) a las Juntas de Plaza y Guarnición hechas extensivas a las Juntas económicas de los Parques de Intendencia, por la prevención 5.ª de la R. O. Cr. de 13 de Marzo 1925 (D. O. n.º 58), se abre concurso libre que tendrá lugar el día 5 de Octubre próximo, a las 12 de la mañana en las Oficinas de este Parque, con objeto de adquirir los artículos que se expresan a continuación y en las cantidades necesarias al servicio y mes de Septiembre citado.

Los licitadores pueden desde luego presentar sus ofertas en pliego cerrado en este Establecimiento en horas de oficina acompañando muestras de los artículos y último recibo de la contribución industrial.

El licitador a quien se le acepte una oferta queda obligado a ingresar el artículo o artículos dentro del plazo que se le ordene y si no lo hiciera, vendrá obligado a satisfacer la diferencia que en más resulte con la compra que este Parque realice, por falta de entrega.

Los gastos de este anuncio, serán de cuenta del adjudicatario y a prorrato, con arreglo al importe de las adjudicaciones.

Artículos que se citan

Sal común, 3 quintales métricos

Leña en rama para hornos, 30

Leña en tronco para hornos, 100

Palma 9 de Septiembre de 1927.—El Presidente del Tribunal, Francisco Bonet de los Herreros.

EL MEJOR SURTIDO

Carteras para Señora

Artículos para viaje

PERFUMERIA INGLESA

Cadena, 6

Naviera Mallorquina

Servicio regular de transportes marítimos entre los puertos de Palma y Barcelona mediante los rápidos veleros a motor

“Maura”

“Raimundo Lulio,”

Salida, todos los Lunes y Jueves, a las 4 de la tarde.

Oficinas:

Avenida de A. Maura, 50

Teléfono 183

FLIT
destruye
Moscas
Mosquitos
Polillas, Chinchas, Escarabajos
Hormigas y sus huevos

Bidon amarillo con faja negra

BALEAR

Jueves día 15 a las tres y media

RIALT

EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

La producción cumbre española

Será el acontecimiento magno de la temporada

Interpretación: **Conchita Piquer**

Dirección: **Benito Perojo**

Regirán precios popularísimos

De Sociedad

El lunes, se celebró en la residencia que la distinguida pintora Elisabeth Ringer, ocupa en «El Terreno» una agradable velada a la que asistió selecta concurrencia.

Tenía por principal objeto esta reunión, ofrecer las primicias de una composición musical de la que es autor el organista de la Catedral Rdo. don Joaquín Engroñat, inspirada en el último soneto que don Francisco Seguí dedicó a la señorita Ringer, al regresar ésta de nuevo a Mallorca y que publicó, en su «LA ALMUDAINA».

Dicha composición de estructura moderna dentro del tema en que la concibió el autor de la letra, fué cantada por una distinguida «dilettanti», causando «excelente impresión en el auditorio».

Igualmente fué aplaudida otra composición del Rdo. señor Engroñat, «La praga» que cantó el joven tenor don Bartolomé Capó, completando la interesante velada, la interpretación al armonium y piano por el Rdo. señor Engroñat y señorita Ringer de una «Overture» del compositor húngaro «Junta»; un andante de Mendelsohn; el adagio de Beethoven y el «ve Maria» de Querubini.

La señorita Ringer agradeció al Rdo. señor Engroñat y demás distinguidos elementos que tomaron parte en la gratísima reunión, las deferencias de que había sido objeto, obsequiando la exquisita artista húngara con un espléndido lunch a los invitados.

El Rdo. Pedro Alfonso Veay, S. J., que hasta hace poco fué Superior de esta Residencia ha sido nombrado Rector de la Santa Cusva de Manresa.

Ayer llegó en el vapor correo de Barcelona el Teniente de Infantería don Victoriano Isasi.

Para Barcelona salieron en el «Jaime I», los alumnos de la Academia de Infantería don Fulgencio Roselló, don José Trujols y don Bernardo Gamillá, el de Artillería don Luis Pascual y el de Caballería don Priamo Villalonga.

En el vapor «Mallorca», regresó ayer de Barcelona, nuestro amigo el cónsul de Panamá don Luis Karakidze.

También llegaron en dicho buque don Ramón Llusá, don Ramón Miró, don José Cerdá, don Ramón Serrera, don Luis Fatrústegui, don Eugenio Presuto, don José Rullán y señora, don Pedro Planas y señora, don José Servent y don Diego Serra.

Anoche embarcaron en el vapor «Mallorca», don Antonio Coll, don Ramón Miró, don Guillermo Sale, don José Monjo, don Jaime Media, don Ricardo Pagés, don Antonio Ferragut, don Juan B. Socias, don Alberto González, don Antonio Casteñer, don Domingo Isern, don Salvador García, don Juan Juan Pizá, don Miguel Antich y señora, don Jaime Morey y señora y don Cristóbal Catalá.

OBJETOS DE ARTE
La mejor instalación de Baleares
CASA BUADES

Noticias varias

DE LA ESCUELA DE COMERCIO.—El Director de la Escuela Profesional de Comercio de Palma de Mallorca, don Gregorio Crespo nos participa que por orden de la Superioridad, la matrícula Oficial en esta Escuela empezará el día 20 del actual.

EL CEPILLO DE LA SANGRE.—Abierto el día 31 de agosto próximo pasado, con las formalidades de costumbre, el cepillo en que se depositan limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la iglesia del Hospital provincial, y practicado su recuento resultó contener la cantidad de 1.642 pesetas depositada durante dicho mes.

CONVENTO DE LA CONCEPCIÓN.—Solemne oración de Cuarenta Horas en honor de los Dolores Gloriosos de la Virgen María que se celebrarán en el presente mes.

Domingo día 18, a las siete de la mañana, se expondrá S. D. M. A las diez y media misa mayor con sermón que predicará el R. P. Juan Bautista, del Crucificado Carmelita. Por la tarde a las siete, rosario, devoción de los Siete Dolores y sermón por el mismo orador y reserva de S. D. M. Día 19 y 20, Exposición, a las siete

de la mañana misa rezada. Por la tarde como el día anterior y reserva de S. D. M.

SALÓN DE OTOÑO.—La admisión de obras para el VII Salón de Otoño dará comienzo el día 10 de septiembre y terminará el día 20 del mismo mes. Las obras se han de presentar en el Palacio del Retiro, de nueve a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, todos los días, incluso los festivos.

Remitido

Sr. Director de LA ALMUDAINA Palma de Mallorca 13 de Septiembre de 1927.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Agradeceré a Vd. la publicación de las siguientes líneas contestando a las publicadas por el Vocal de la Delegación Local del Consejo del Trabajo, don Guillermo Fullana, quedándole por ello sumamente

agradecido y reiterándole muy afm. s. s. q. e. s. m. José Tous.

En trámite de la denuncia que contra mi establecimiento de librería, sito en la Plaza de Cort, formuló el Vocal de la Delegación Local del Trabajo don Guillermo Fullana, y dejando aparte el aspecto legal de dicha denuncia que yo estimo injusta sin prejuzgar la sentencia que pueda recaer, y con referencia a una cuestión de hecho que me interesa hacer bien patente, pues con ella se pone de manifiesto el espíritu de deliberado e inusitado rigor con que fué tratado y cuyas causas no he de analizar ahora, deseo hacer constar, ya que no lo hace el mencionado Vocal, que al ser yo requerido para presentarle el libro de visitas, le contesté que lo tenía como en efecto lo tengo habilitado por el señor Inspector provincial de Trabajo don Miguel Sancho, con fecha 22 Diciembre de 1916; pero que dicho libro juntamente con el de la relación del personal que tengo ocupado, lo tenía en la imprenta sita en la calle de los Olmos.

A ello me objetó que mi obligación era tener uno distinto en cada establecimiento, parecer que yo quise consultar, pues no habiéndome antes advertido por nadie tal obligación, y creyendo por consiguiente estar a cubierto de mis obligaciones, no podía admitir sin consultar el caso, una opinión distinta que pudo haberme ulado infundada.

Estudiado el caso, conocedor de mi obligación, y antes de que se formulase denuncia alguna contra mí, envié en mi nombre a un hijo mío a dicho Vocal, diciéndole que, estando conforme con su criterio ponía un nuevo libro a su disposición para que lo habilitase, a lo que prometió pasar por la tienda para habilitarlo, lo que me excusó, fiado a su palabra, de toda otra gestión.

No vino a habilitar el libro, sino que, aun sabiendo que me allanaba a su criterio y que no había en mí resistencia, sino avenencia al cumplimiento de las leyes sociales, formuló dicho Vocal y sostuvo contra mí una denuncia por obstrucción a su labor inspectora.

Este hecho no quiero que se desvirtúe porque es prueba palmaria de que lo que se perseguía era, no el que yo cumpliera lo dispuesto en las leyes, sino el pretexto para imponerme una sanción.

Y esta conducta quiero que sea apreciada, para evitar que se pueda justificar con artificios un proceder que me abstengo de calificar.

José Tous

¿Cuántos anuncios ha leído V. hoy de la

Casa Matons

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas Empiezan en el Oratorio de la Misericordia, a Nuestra Señora de los Dolores, Exposición a las siete, a continuación misas rezadas. Al anochecer Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la parroquia iglesia de Santa Cruz, se celebrará solemne fiesta en honor de la Exaltación de la Santa Cruz, a las diez Tercia y Misa mayor con sermón. Por la tarde, actos de coro, al anochecer Rosario, trisago y procesión.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de Belén en el Hospital.

Santoral

La Exaltación de la Santa Cruz.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el Oratorio de la Misericordia en honor de Nuestra Señora de los Dolores, Exposición a las siete y media, a las diez y media Misa mayor solemne en la que predicará el R. P. Juan Mulet C. O. Al anochecer Rosario, ejercicio, y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de la Hermandad, a la impresión de las Llagas de S. Francisco, Exposición a las seis y media. Por la tarde a las cinco y media acto de coro, rzo de la Corona, adoración de las Llagas, sermón

por el Rdo. P. Miguel Quintas, T. O. R., y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

Santoral

Los Dolores de María y San Nicomedes.

Salinera Española

La Junta de Gobierno de esta Compañía acordó convocar, como por el presente anuncio se convoca, la Junta General para celebrar su sesión ordinaria de este año, la que tendrá lugar el día 26 del corriente mes, a las doce de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de dicha Sociedad, calle de Palacio n.º 49, de esta ciudad, debiendo los señores Accionistas que deseen concurrir a ella haber hecho el depósito de sus títulos en la Caja de esta Compañía antes del 24 del presente mes. Palma, 1 de Septiembre de 1927.—El Presidente, M. Salas. El Secretario, J. L. Go.

Estudiantes en Derecho

Clases particulares para la explicación de todas las asignaturas de la carrera y estudio de los alumnos examinarse en la Universidad que prefieren.

Para el mejor resultado de las explicaciones ninguna clase constará de más de tres alumnos.

El curso empezará el 1.º de Octubre próximo.

Informe: Tomás Felici, Abogado Est. n.º 3.

COCINERA Y CAMARERA

se ofrecen, con buenas referencias. Razón «Casa Anunciadora».

CITROEN

de tres plazas, 5 HP., compraría en buen estado. Ofertas calle Esquinas, 11, Campos del Puerto.

PERRO POLICIA

se extravió anteayer cerca la Estación de Ferrocarriles. Se gratificará su devolución a la calle de Nicolás Patx, 57.

MOTORES DIESEL-DEUTZ

Marinos e Industriales Exposición y Despacho Conquistador, 22 de Palma



INDUSTRIA

Muy acreditada y lucrativa. Maquinaria moderna. Se desea vender por retirarse del negocio. Informes «Casa Anunciadora».

CLASES PARTICULARES

Bachillerato Elemental y en Ciencias y Matemáticas en general. Noche, de 7 a 9, ampliación 1.ª enseñanza. Informes: J. Sabater, Profesor; Sindicato, 3-2.º

SE OFRECE

en el Terreno, para alquilar, casa amueblada, con vista al mar, con dos cuartos dormitorios, sala, comedor, cocina, galería, pequeño huerto, dos fuentes, gas y electricidad y frente parada tranvía. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

CASA ENTERA

Tanto se vende como se alquila, calle Platería, 33, razón en la misma calle n.º 51, 1.º

PENSION PLANAS

Obispo, 5

Casa de absoluta seriedad y decencia. Grandes reformas en organización por cambio de dueño. Trato familiar. Precios económicos. Servicio a domicilio.

Se alquilan habitaciones, con o sin pensión, asegurándose de las buenas costumbres de los solicitantes.

OFICIAL BARBERO

se necesita en la Peluquería Petro, Cestos, 7.

Se vende un café

buena clientela, por no poderlo atender su dueño. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

SE VENDE BILLAR

usado. Para informes San Miguel, 83, «La Comercial».

CITROËN

Recambios y piezas de reparación para esta marca

Stock en Palma

Catalá y Rintort S. L.

Cordeleria, 67 Lonjeta, 25-31

LINEA DEPPE

Para AMBERES

El vapor GIRONDE

saldrá de este puerto el 15 corrientes, admitiendo carga. Para informes dirijase a LA COMERCIAL s. a. Palmer & Simó, Victoria n.º 14.

Servicio especial de Conocimientos directos desde Palma de Mallorca

| Compañía | Líneas y destinos | Vapores | Fecha salida | |
|------------------------------|---|------------------------------|--------------|-----------------------|
| | | | Palma | Barcelona |
| Lloyd Sabaud | Linea Sud-América | Conte Verde Pssa-Giovanna | 7 Octubre | 30 Seppre. |
| | Linea Australia | Re d'Italia | 27 Seppre. | |
| | Port Said, Colombo, Fremantle, Adelaide, Melbourne, Sydney y Brisbane | | | |
| Nordenjeldska Steamship Co. | Linea Inglaterra Bélgica | Ottar Jari Arnfinn Jari Rdt. | 5 Seppre. | 15 Seppre 27 Seppre. |
| | Linea Italia | Arntinn Jari Rdt. Toffinn | 1 Seppre. | 16 Seppre. 28 Seppre. |
| | Linea Centro America Norte Pacifico | Fella | 15 Seppre. | |
| Navegazione Libera Triestina | Linea Sud. Africa | Sabina | 31 Seppre. | |
| | Linea del Congo | Onda | 25 Seppre. | |
| | Linea Cuba Méjico | Savoia | 27 Seppre. | |

Para informes, Flete y demás detalles:

Hijos de M. Condeminas

Palma: Siete Esquinas, 6
Barcelona: Rambla Santa Mónica, 29 y 31 Madrid: Carmen, 5
Dirección Telegráfica, Sabaud

Audiencia

CAUSA POR ESTAFA

A las diez y media de la mañana de ayer se reunió la Sala de vacaciones de esta Audiencia para ver y fallar en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Juan Servera Flaquer, acusado de un delito de estafa.

Al empezar la sesión y darse por el señor Secretario cuenta de los hechos, observó el Abogado defensor señor Massnet que aun no habían llegado ciertos documentos reclamados al Juzgado de Manacor para unirlos a los autos, cuyo plazo de remisión no terminará hasta hoy día 14 y considerándolos de sumo interés en beneficio del acusado, solicitó la suspensión de la vista.

Ni el Fiscal señor Prada ni el acusador privado señor Suau se opusieron a ello y el Tribunal accedió a la petición, suspendiendo la celebración del juicio hasta nuevo día.

SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa seguida por el Juzgado de Inca, contra Julián Adrover, acusado del delito de tenencia de arma sin licencia, y por ella se condena al procesado a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Salvador Capó, acusado del delito de violación y por ella, se condena al procesado, a la pena de ocho años y un día de presidio mayor, accesorias y costas.

La Filadora

10% descuento en caja en todos los artículos.

Exámenes en el Instituto

En los días 16 y 17 del corriente mes se verificarán en este Instituto los exámenes de Ingreso.

El día 16, los de asignaturas (plan antiguo).

El día 17, los de asignaturas Bachillerato Elemental.

Lo que de orden del señor Director se anuncia para conocimiento de los alumnos.

Palma de Mallorca 12 de septiembre de 1927.—El Secretario, Emilio Rodríguez.

Información del Puerto

Día 13.

Entradas

A las seis y media de la mañana llegó de Tarragona el vapor correo «Jorge Juan», con carga general y pasaje. Capitán señor Seguí.

A las siete y media llegó de Barcelona el vapor correo «Mallorca», con carga general y pasaje. Capitán señor Mulet.

A las ocho llegó de Ciudadela el vapor correo «Ciudadela», con carga general y pasaje. Capitán señor Estela.

A las once llegó de Barcelona con carga general el pailebot «María». Capitán señor Riera.

A las cinco de la tarde llegó de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma». Patrón señor Abraham.

A las cinco y media de Málaga el jabeque «Antonietta», con carga general. Patrón señor Cerdá.

A las cinco y media llegó de Andraitx el pailebot «Canalejas», con efectos. Patrón señor Mata.

Sajidas

A las siete de la mañana salió para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma». Patrón señor Abraham.

A las siete de la tarde salió para Ciudadela el vapor correo «Ciudadela», con carga general y pasaje. Capitán señor Estela.

A las nueve de la noche salió para Barcelona el vapor correo «Mallorca», con carga general y pasaje. Capitán señor Mulet.

Para Santa Pola con lastre el vapor noruego «Eika 3».

Para Palamós con gasolina el pailebot «Diligencia».

Para Vinaroz con superfosfatos la balandra «Amparo Viñas».

Noticias generales

Carga superfosfatos la balandra «Amparo Viñas».

Descarga mercancía general el pailebot «Maura».

De Barcelona debe llegar esta mañana el vapor «Roy Jaime».

A las siete de esta tarde debe salir para Valencia el vapor «Jorge Juan».

Salió para su destino el pailebot «Carmen».

Curados en la Casa de Socorro

Día 12 no se registró cura alguna en el Dispensario.

Día 13:

Antonio Salom, de 19 años, Pont d'Inca, erosiones en la mano derecha por caída de una bicicleta.

Mariano Oliver, de 37 años, Boria, 36, herida contusa en la cabeza por caída de un carretón.

Miguel Monjo, de 28 años, San Rafael, 28, fuerte contusión en la clavícula izquierda por choque de un carro con una bicicleta.

Manuel Pons, de 3 años, San Magín, 231, extracción de un cuerpo extraño de la pierna izquierda.

Juan Garau, de 4 años, Teatro Balear, 41, herida contusa en el mentón por caída jugando.

Servicios de la Guardia civil

Comunica la de La Puebla, haber denunciado al Juzgado al vecino Gabriel Gost Gost, como presunto autor de la sustracción de un pato de la finca «Son Cladera» propiedad de la vecina Francisca Crespi Cardell.

La de Lluchmayor denuncia al señor Juez municipal de la misma, a las vecinas Isabel Estarellas y María Jaime, por haber sostenido reyerta recibiendo la primera varias contusiones.

Por la de los puestos de Selva, Binisalem, Buñola, Ibiza, Petra, Sineu, Porreras, Calviá, Santa Margarita, Montuiri, Campos, Santa Eulalia y Algaida, se han formulado diversas denuncias por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

Maiz para la Asociación de Ganaderos

Consideramos conviene hacer públicas ciertas aclaraciones que hemos tenido que repetir estos días, sin duda porque no se han leído nuestras circulares o porque no hemos sabido expresarnos con toda claridad.

Esta importación de maíz que se está descargando no es maíz intervenido por el Estado, y comprado por éste para distribuirlo por medio de las Juntas de Abastos como las anteriores partidas.

La importación y venta del maíz se ha declarado libre. Pero el Gobierno ha concedido a la Excm. Asociación General de Ganaderos del Reino la importación de unas 60.000 toneladas con el pago de la mitad de los derechos arancelarios. Con la condición que sea sólo para los ganaderos, y que no pueda dedicarse a la reventa.

De esta citada cantidad corresponden 4.000 toneladas a Baleares, de las cuales se están descargando unas 2.800 actualmente. De ellas se hace cargo la Junta provincial de Ganaderos de Baleares para distribuir las entre los ganaderos de la provincial.

Mientras está el vapor descargando todos los ganaderos de Mallorca, Menorca e Ibiza, pueden retirar del muelle al precio de 30'50 pesetas los cien kilos las cantidades que necesiten.

Una vez almacenadas, podrán también los ganaderos adquirirlo, si bien su precio será aumentado para resarcirse de los gastos de acarreo, métricas, almacenaje, interés, etc.

Tanto los pedidos actuales como los sucesivos, tendrán que solicitarse por papeleta escrita de la Junta Provincial de Ganaderos, local del Consejo de Fomento, Plaza de Santa Eulalia, y previo pago del pedido a la Banca March, se retirará la mercancía de los almacenes que la Asociación tiene a su cargo.

Debe tenerse muy presente que los que adquieren maíz no pueden bajo ningún concepto venderlo. Y si para hacer varios pedidos pequeños, precisa juntarse algunos y pedir entre todos uno o varios sacos deben pre-

sentar la relación firmada de todos los que tienen que ser partícipes, para evitar que se pueda considerar como reventa el pedido que uno haya hecho en nombre de varios.

Los Socios colectivos (Sindicatos, Juntas locales, etc.) deben remitir a la Junta Provincial de Ganaderos las relaciones de las personas entre quienes se haga la distribución de las cantidades que retiren.

La Junta de Abastos tiene la misión de inspeccionar la distribución del maíz para que se cumpla precisamente esta condición, y ha delegado en el vocal comerciante don Cayetano Bonnin.

Y esta Junta Provincial, si tiene conocimiento de alguna infracción será la primera interesada en comunicarlo a la Superioridad.

Para rectificar algunos errores que han sido causa de equivocadas interpretaciones creemos conveniente explicar la forma de adquisición del maíz por la Junta Provincial.

La casa importadora contrató con la Asociación General de Ganaderos del Reino y tiene que poner a disposición de esta Junta Provincial el maíz. Pero al entrarlo tiene que cobrar.

Para efectuar el pago, se ha hecho una operación bancaria en la Banca March. Esta aporta el dinero, pero debe tener como garantía la mercancía. Por esto la entrega se hace mediante la autorización de la Asociación de Ganaderos que distribuye, y con un vale de la Banca March que significa haberse abonado su importe, y por tanto reintegrado de la parte que se entrega.

Esta vez tanto la descarga como el envase y distribución ha resultado mucho mejor que las anteriores, y esperamos ir perfeccionando con la experiencia el sistema, así como confiamos en breve poder extender nuestra actuación a otros productos necesarios para nuestros asociados, si no falta la ayuda y cooperación de la mayoría.

Palma 13 de septiembre de 1927.—Antonio Ferragut.

En el Gobierno civil

Al visitar ayer al Sr. Gobernador nos manifestó que carecía de noticias.

—Y con respecto al futuro Alcalde?—le preguntamos.

—Este asunto incumbe de momento como ya les dije, primero al Ayuntamiento, cuya reunión del pleno creo se celebrará en breve, quizá el sábado y luego a la Unión Patriótica la designación de la persona que ha de ocupar la Alcaldía.

Pueden decir, nos añadió que he recibido un anónimo, que no se distingue por su corteza, en el que incluso se amenaza con una campaña en la prensa, porque, según se dice, se blasfema en algún café del barrio de Atarazanas.

He de manifestar con respecto al mismo que los dependientes de mi autoridad tienen órdenes concretas y terminantes para perseguir la blasfemia, y por lo que respecta al anónimo denunciante, mejor hubiera obrado y ejercido un acto de ciudadanía, dando el autor la cara denunciando concretamente el hecho.

Sobre unos casos de tifoideas

Ayer por la mañana tuvimos ocasión de hablar con el Inspector Provincial de Sanidad señor Durich.

Días pasados, nos dijo, un periódico local se ocupaba en términos algo alarmantes de unos focos de infección tifoidea existentes en las barriadas del Molinar de Levante y de la Soledad.

Inmediatamente, nos dijo, pedí datos a los Sres. Inspectores Municipales y examiné los datos estadísticos y de unos y otros resulta que la mortalidad, con respecto al año anterior no ha aumentado.

Con respecto a los mencionados casos de fiebres tifoideas, no hay para qué alarmarse, teniendo en cuenta la poca precaución de muchas familias de llenar sus cisternas de aguas recogidas de las calles y carreteras y beberlas al día siguiente cuando aun están turbias y sin precauciones de ninguna clase.

Esta tarde, nos dijo, pienso girar una visita de inspección a dichos caseríos y dictar todas aquellas medi-

das que sean oportunas para evitar el aumento y propagación de los casos de tifoideas que durante el mes pasado fueron ocho, de los cuales hubo tres defunciones.

Apesar de todo cuanto se haga por las autoridades sanitarias, estas, nos añadió, teniendo presente el poco cuidado del vecindario y las condiciones de abastecimientos de agua, no pueden ni siquiera asumir la responsabilidad de tranquilizar al vecindario. Aunque desde luego no existe en la actualidad epidemia alguna importante, se adoptarán las medidas adecuadas y se aconsejará a la autoridad municipal que dicte medidas preventivas, entre ellas la de la vacunación antitífica que da grandes resultados.

Notas de la Alcaldía

Ayer mañana, terminada la elección y toma de posesión de su elevado cargo eclesiástico, pasó al Ayuntamiento el nuevo Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, M. I. señor don Juan Sirvent Padró, al objeto de saludar al Alcalde señor Torres Clapés, y en su persona a la Ciudad de Palma y demás Sres. Concejales.

La entrevista fué muy deferente y afectuosa.

En el salón del Organismo Jurídico de este Ayuntamiento han sido expuestos los diferentes planos, a grandes dimensiones, del monumento al Sr. Maura, que ha remitido su autor el insigne Escultor don Mariano Benlliure, para que se pueda dar comienzo a las obras de construcción de la gradinata del monumento referido.

Llamado por el Concejal Jurado de semana, don Rafael Estarellas Pirelló, compareció ayer ante el Organismo el vecino don Sebastián Jaime, dueño de unos montones de estiércol, que tiene en el extremo del Molinar de Levante, y que por el estado de putrefacción y abandono despiden grandes hedoros, ofreciendo un constante peligro para la salud pública.

Dicho propietario fué seriamente amonestado, haciendo promesa de que pondrá en debidas condiciones al referido estercolero, a fin de evitar los perjuicios o molestias al público y vecinos de aquella barriada.

Se nos ruega en el Negociado de Prensa hagamos público que interesa la presentación en este Ayuntamiento de un individuo llamado Manuel García Comins, de 36 años de edad, natural de Almazora, para enterarle de un asunto de familia interesante para él.

Para esta mañana a las once está convocada la Comisión de Aguas, y para las doce lo está la de Alumbrado y Bomberos, al objeto de proceder al despacho de los asuntos que les incumben.

Crónica de sport

CICLISMO

PROGRAMA DEL FESTIVAL CICLISTA

El programa del extraordinario festival deportivo que tendrá lugar el domingo en el Velódromo del Veloz Sport Balear es el siguiente:

De file obligatorio para todos los corredores.

Vuelta cronometrada en la que tomarán parte los seis corredores representantes de Cataluña y los seis de Mallorca.

Carrera de resistencia para corredores de tercera categoría y principiantes.

Carrera de medio fondo (25 Km.) en la que lucharán Bower y Bacherro.

Serie para la carrera de velocidad del match Cataluña-Mallorca. Una de las series la formarán los hermanos Cebrián, Senén y Torres y la otra Taberner, Pastor, Abraham y Pons.

Carrera de medio fondo (25 Km.) en que lucharán Pocióvi y Fargas.

Final de la carrera de velocidad Mallorca-Cataluña.

Serie para una carrera de velocidad para terceras categorías y principiantes.

Match de persecución a meta partida (30 vueltas) entre los equipos completos de Cataluña y Mallorca.

Final de la carrera de velocidad para terceras categorías y principiantes.

Carrera individual por puntos, de cincuenta vueltas, por los componentes de los dos equipos.

Carrera de consolación.

El importe total de los premios que se disputarán en estas carreras excede bastante de dos mil pesetas.

Dada la extensión del programa, de la que se puede juzgar por el número y calidad de las carreras contenidas en el mismo (en las que hay todas las modalidades posibles en la pista), el festival ciclista del domingo empezará a las cuatro de la tarde, y con puntualidad.

Habiendo tenido que renunciar el corredor Tomás Morey a participar en las carreras del domingo (para las cuales estaba inscrito formando parte del equipo representativo de Mallorca), los organizadores del festival han llenado el hueco resultante de la decisión de Morey (que se ha visto obligado a ello por tener que someterse a una pequeña intervención quirúrgica) con el notable corredor Mateo Pons, uno de los mejores pistards de la isla, que está decidido a defender tenazmente el pabellón.

FUTBOL

REGRESO DE LOS JUGADORES DEL ALFONSO XIII

En el vapor correo regresaron a Palma los equipos de la R. S. Alfonso XIII, que pasaron a Mahón con objeto de jugar varios partidos.

Al muelle acudieron a recibirles el Presidente de la R. Sociedad señor Sancho, los Directivos señores Esteva, Oliver y Ferrer.

En el momento de atracar el buque se dieron diferentes hurras en honor de los expedicionarios.

Tuvimos ocasión de hablar con los expedicionarios y se mostraron encantados de la excursión y muy satisfechos de las atenciones recibidas, por parte de los mahoneses.

El «Mahón» les obsequió en su local social con un champagne de honor y el «Ciudadela» con un espléndido lunch.



Programa para hoy

Desde las 6 y media

Enciclopedia Pathe

información gráfica de actualidad

El jinete blanco

comedia por Joe Moore

El caballero de Arizona

por el coloso Hoot Gibson

Pastillas para la tos

divertida comica en dos partes

Jueves

Maciste contra los moros

y

El duende negro

por R. Cardito

¡El mejor programa!

QUE CARRERA VA A DAR A SU HIJO?

Le ha de suceder su hijo al frente de sus negocios? Quite Vd. que desempeñe cargos bien retribuidos en Comercios, Bancos, Sociedades, etc.?

No pierda V. tiempo dándole SOLO una ilustración general. Preparele adecuadamente matriculándole en las

ECOLES FRANCAISES

MOREY 5

Unico centro de Palma dedicado exclusivamente al Comercio: Francés, Inglés, Contabilidad, Teneduría de libros, Mecanografía, Taquigrafía.

Piso independiente para Señoritas

El curso empezará el 3 de Octubre

TELEGRAMAS

De aviación

LA ESPOSA DE SCHLEE RUEGA AL AVIADOR QUE DESISTA DE CRUZAR EL PACIFICO

Detroit 12.—La esposa del aviador Schlee, que da la vuelta al mundo en el «Pride of Detroit», ha enviado un telegrama a Tokio a donde debe llegar en breve su marido, rogándole en términos patéticos que abandone el vuelo en este crítico momento de la travesía del Pacífico. El telegrama termina insistiendo para que su marido se dirija a Vancouver, aprovechando el primer trasatlántico.

EL «PRIDE OF DETROIT» EN SHANGHAI

Londres 12.—Noticias de Shanghai dan cuenta que se tributó una entusiasta recepción a los aviadores Brook y Schlee, tripulantes del «Pride of Detroit», que están realizando la vuelta al mundo.

Añaden los despachos que según manifestaron ambos aviadores, no intentaban de ninguna manera abandonar su propósito de atravesar el Pacífico, proponiéndose seguir el recorrido estudiado de Tokio a las islas Sandwich (2.430 millas), siguiendo para Honolulu (1.440 millas) y de allí a San Francisco de California (2400 millas).

Se muestran muy satisfechos del perfecto funcionamiento de su aparato, cuyo motor será cambiado en Tokio, antes de lanzarse a través del Pacífico.

EL «PRIDE OF DETROIT» HA SALIDO PARA KASUMIGAWA, PERO A CAUSA DE LA TEMPESTAD HA TENIDO QUE REGRESAR A OMURA

Tokio 12.—El avión «Pride of Detroit», que da la vuelta al mundo, salió esta mañana de Omura para Kasumigawa, pero la fuerte tempestad que encontró en el camino le obligó a regresar al sitio de partida.

Madrid 12 a las 24

LLEGADA DE UN AVION

La Coruña.—Ha llegado un avión de la línea de Galicia a Lisboa, siendo recibidísimo.

COURTNEY INSISTE EN SU RAID

La Coruña.—El aviador Courtney persiste en verificar el vuelo a Nueva York al normalizarse el tiempo.

RESTOS DE UN AEROPLANO A LA COSTA

Cornwall (Inglaterra) 13.—El mar arrojó a la costa, cerca del muelle nuevo de Cornwall, los restos de un aeroplano, que, según se supone, son los del «Sir Jonh Carling».

FALTAN DOS GLOBOS ALEMANES

Estados Unidos.—Dos de los globos alemanes que tomaron parte en la carrera Gordon-Bennett faltan; son el «Muenster» y el «Barmen».

Es posible que hayan sido obligados a aterrizar en las montañas del Tennessee.

VUELO PARA DAR LA VUELTA AL MEDITERRANEO

Villacoublay (Francia) 13.—Los aviadores Pelletier d'Oisy, Gonin y el mecánico Vigoureux tomaron el vuelo esta mañana, a las seis y 10 minutos, para dar la vuelta al Mediterráneo, por Bucarest, el Cairo, Túnez y Marruecos.

RESTOS DE UN AEROPLANO HALLADOS

Atlántico.—Se han encontrado en el Atlántico los restos del aeroplano de Bertaud «Old Glory».

VIAJE AEREO DE GLOBOS

Estados Unidos.—El globo americano «Detroit» ganó las carreras Gordon Bennet, cubriendo 725 millas. El globo americano «Good Year», el alemán «Barmen» y el francés «Lafayette» cubrieron 600 millas.

Muchachos

Se necesitan en esta imprenta

Sesión de la Liga de Naciones

VARIAS QUEJAS A LA S. D. N.

Ginebra 13.—Una delegación de la cuenca del Saar presentó varias quejas a la Liga de Naciones.

ACUERDO PARA FIJAR UNA CONFERENCIA. OTRAS NOTICIAS

Ginebra 13.—Stressemann y Briand se pusieron de acuerdo para fijar a esta tarde la conferencia de las potencias de Locarno.

El periódico alemán «Deutsche Allgemeine Zeitung», comentando dicha decisión, dice que el programa alemán es claro, y que el segundo acto de las negociaciones de Ginebra empieza ahora.

El delegado holandés Laudon, explicó en la primera sesión de la comisión del desarme que la limitación de los armamentos es por ahora el objeto principal; el delegado alemán, conde Sernstorff replicó que la mayoría de los miembros de la comisión consideran que el principal problema no es la limitación, sino el desarme.

Añadió que, ahora que el desarme de Alemania ha sido cumplido, queda la obligación del desarme general para los demás Estados.

Hizo alusión a los preámbulos franceses e ingleses, que hablan del desarme, y no de la limitación de los armamentos.

Stressemann celebró una conferencia con el primer ministro italiano, Woldemaras, referente a los asuntos de Memel.

VUELTA DE BRIAND A GINEBRA

Ginebra 13.—Es probable que Briand volverá a Ginebra el domingo próximo, después de asistir al consejo de gabinete en París.

TRABAJOS DE LA PRIMERA COMISION

La primera comisión de la Liga de Naciones, presidida por Hadatshi, discutió hoy el modo de ratificar los convenios concluidos bajo los auspicios de la Liga.

El polaco Sokal, dirigiendo la palabra a la tercera comisión, expresó profunda satisfacción de las declaraciones de Stressemann, apartando la posibilidad de que los conflictos den nacimiento de repente a una guerra; insistió en la elevación moral y en el alcance lejano de dichas declaraciones.

UNA NOTA SEMIOFICIAL

Washington, 13.—Se publicó una nota semioficial diciendo que, aunque los Estados Unidos no puedan impedir que la Liga de Naciones discuta las quejas de Panamá, sienten semejante intervención en los asuntos interiores de los Estados Unidos, puesto que los derechos del canal son equivalentes a los derechos de soberanía americanos en Panamá.

CHAMBERLAIN Y LOS PERIODISTAS MUNDIALES

Ginebra, 13.—Sir Austen Chamberlain recibió a doscientos cincuenta periodistas de todas las partes del mundo en su hotel, en Ginebra, anoche, y habló de algunos de los asuntos discutidos durante la sesión de la Liga de Naciones.

cutidos durante la sesión de la Liga de Naciones.

PREDICACION EN ALEMAN BIEN RECIBIDA

Berlín, 13.—La prensa de Berlín nota con satisfacción que se predicó por primera vez en alemán durante la misa mayor en la catedral Notre Dame, de Ginebra.

El prelado Kaas, de Treveris, pronunció el sermón en presencia de la delegación alemana en la Liga de Naciones, y de muchas notabilidades.

DEL INGRESO DE LA ARGENTINA EN LA S. D. N.

Argentina.—El parlamento, contrariamente a lo que se esperaba generalmente, aplazó indefinidamente la proposición del gobierno de volver a ingresar en la Liga de Naciones.

Noticias del Extranjero

EL «GRAND PRIX» INTERNACIONAL TERMINADO

Boulogne sur Mer (Francia), 12.—El «Grand Prix» internacional se terminó con la victoria de Duray y Malcolm Campbell.

LO QUE FUE UN LEVANTAMIENTO

Lituania.—El levantamiento de que se habló no fue comunista, sino socialista y liberal.

DEL CONFLICTO DE HUNGRÍA

Rumanía.—El conflicto con Hungría referente a la opción, está conduciendo a una situación tendida.

Según el periódico alemán «Boersen Kurier», Titulescu informó a Chamberlain que Rumanía se retirará de la Liga de Naciones, antes que reconocer la composición de un tribunal de arbitraje que no aprueba.

DISCUSION DEL ACCIDENTE RAKOWSKI

París, 12.—Debido a la discusión del incidente Rakowski, por el gabinete francés, Briand volverá a París el viernes próximo.

PAULINO UZCUDUN HA SIDO DEMANDADO JUDICIALMENTE

Nueva York 12.—Un popular deportista ha presentado una demanda judicial contra Paulino Uzcudun, reclamando a éste la cantidad de cinco mil dólares en concepto de comisiones por los combates efectuados. La noticia ha causado sensación en círculos pugilísticos donde Paulino goza de gran popularidad.

PROBABLEMENTE EL COMBATE PAULINO SHARKEY SE CELEBRARÁ A PRIMEROS DE OCTUBRE

Nueva York 12.—En vista del éxito de taquilla del último combate celebrado por Paulino, el empresario Tex Rickard está haciendo activas gestiones para adelantar la fecha del que en breve debe disputar a Sharkey, con objeto de que pueda celebrarse al aire libre antes que venga el mal tiempo.

Se dice que el combate se celebrará a primeros de octubre en el Yankee Stadium.

ASESINATO DEL VICECONSUL DE ITALIA EN PARÍS

París, 12.—Esta mañana, a las nueve y media, un individuo se presentó en el consulado italiano, pidiendo una audiencia con el vicecónsul Nardini.

Como éste se encontraba ausente, el individuo se espizó.

Llegado el vicecónsul, el visitante fue introducido en el despacho de éste.

Sin mediar palabra, el individuo en cuestión sacó un revólver del bolsillo y disparó dos tiros contra el conde Nardini, quien resultó herido en el brazo derecho y en la parte izquierda del pecho.

El asesino trató de huir, pero la policía que prestaba servicio en el consulado y los empleados del mismo lograron sujetarlo.

Interrogado, no quiso responder: ni dar a conocer su identidad.

El conde Nardini fue inmediatamente asistido, resultando vanos todos los cuidados que se le prestaron, pues al

cabo de poco tiempo moría a consecuencia de las heridas.

El objeto del atentado, según se decía en el consulado, era el haberse negado dicho vicecónsul a hacer gestiones para que la mujer del asesino, que vivía en Italia, pudiese obtener el pasaporte para juntarse con su marido.

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS EN YUGOSLAVIA

Belgrado, 12.—Sin incidentes de importancia se han celebrado las elecciones legislativas.

Se presentaron unos cuatro mil candidatos.

Los gubernamentales han obtenido los siguientes puestos:

Radicales, 112.

Demócratas, 67.

Musulmanes yugoslavos de Bosnia, 22.

La oposición ha obtenido los siguientes puestos:

Grupo Raditch, 53.

Demócratas independientes, 30.

Agrarios, 6.

Alemanes, 4.

SE PREPARAN GRANDES MANIOBRAS EN RUSIA

Kowno, 12.—Noticias recibidas de Moscú dicen que las divisiones territoriales, los Sindicatos y la Asociación de la Juventud Comunista, las tropas de la G. P. U., las formaciones de aviación y otras organizaciones militares no comprendidas en las tropas regulares, participarán en las grandes maniobras de otoño, cuyos objetivos serán: En Petrogrado rechazar un ataque de los ingleses y en Ucrania, rechazar el ataque de Polonia.

UN NUEVO LANDRU

Estrasburgo, 12.—La policía de Estrasburgo ha descubierto en un sótano de la calle de Weissbach una maleta que contenía los brazos y las piernas de una mujer. Tras de efectuar la policía varias pesquisas se llegó al descubrimiento de que la maleta había sido dejada allí por un obrero llamado Franz Bagesat. Entonces se efectuó un registro en el domicilio de este obrero que dio por resultado el hallazgo de tres grandes malas llenas de vestidos de mujer ensangrentados.

Estos vestidos debieron pertenecer a trece mujeres.

Se ha identificado a la mujer desaparecida: es una sirvienta, de 24 años, llamada María Koch.

El asesino se ha dado a la fuga.

EXCUSAS DEL GOBIERNO FRANCÉS POR EL ASESINATO DEL CONDE NARDINI

París 13.—El gobierno francés hizo excusas a la Embajada italiana, por el asesinato del vicecónsul, conde Nardini.

El asesino ha sido encarcelado en la «Santé».

Refusa hacer conocer su nombre, ni indicar los motivos de su crimen.

CLAUSURA DEL CONGRESO SIONISTA

Basilea 13.—Se calusuró el congreso sionista.

Weissmann ha sido reelegido presidente, y Nahum Sokolow presidente del comité ejecutivo.

ACUSE DE VIOLAR AL ESTATUTO DE MEMEL

Berlín 13.—Una parte de la prensa alemana acusa a Lituania de haber violado el estatuto de Memel, y dice que la Dieta se debe convocar quince días después de las elecciones.

VIAJE DEL PRESIDENTE KING

Hamburgo 13.—El presidente de la República de negros de Liberia, King, salió de Hamburgo en coche reservado, puesto a su disposición por los ferrocarriles alemanes, dirigiéndose a Ginebra.

Volverá a Hamburgo dentro de pocos días.

MINISTRO HERIDO EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Regensburg (Alemania) 13.—El primer ministro bávaro, Held, resultó ligeramente herido a consecuencia de una colisión entre su automóvil y un tranvía, en Regensburg.

ESTRAGOS DE UN TERREMOTO

Crimea.—Un terremoto hizo estragos en Sebastopol; las sacudidas se hicieron sentir en Odessa y en Kiew.

Unas lluvias torrenciales que cayeron el mismo tiempo devastaron varias partes del Cáucaso, y causaron un descarrilamiento.

Los detalles faltan.

DE CHINA

China.—Según las últimas noticias procedentes de Shanghai, los restos del ejército del Norte fueron derrotados por las tropas del Sur.

Las fuerzas de Sun-Chuan-Fang se están retirando a lo largo de la vía férrea Nankin-Tsin.

EMBAJADOR AMERICANO EN FERMO

Estados Unidos.—El estado de salud del embajador americano en París no le permite todavía volver a su puesto.

DE LAS FIESTAS DE LA AMERICANA LEGION

París 13.—Con la ocasión de las fiestas de la American Legion, los automóviles en París ostentarán banderas francesas y americanas.

CONGRESO PARA LA UNION BELGA EN FRANCIA

Nancy 13.—Se celebró ayer en Nancy un congreso de las sociedades para la cultura y la extensión de la lengua francesa en Bélgica, y para la Unión belga en Francia.

PETICION FRANCESA AL GOBIERNO DE LOS SOVIETS

Rambouillet 13.—El gabinete francés, reunido en Rambouillet, decidió pedir al gobierno de los soviets la revocación de Rakowski, tan pronto como Briand vuelva a París.

NIÑO MUERTO POR EL RUGIDO DE UN LEON

Luxemburgo 13.—Mientras una mujer y su pequeño hijo estaban mirando un león en una casa de fieras, el animal dió un salto contra los barrotes de su jaula rugiendo.

El niño fué tan espantado que murió del susto pocas horas después.

EL ALCALDE DE NUEVA YORK EN PARÍS

París 13.—El Alcalde de Nueva York, Walker, llegó a París, para tomar parte en las fiestas de la American Legion.

Trae un millón de francos, obtenidos por suscripción en Nueva York, para las familias de Nungesser y Coli.

UN LORD QUE LLEGA A BERLIN

Berlín 13.—Lord Beaverbrook, acompañado por el escritor Arnold Bennett, llegó a Berlín.

Se propone pasar sus vacaciones en Alemania.

OFRECIMIENTO DE LOS SOVIETS A FRANCIA

Francia.—Se cree que los soviets han ofrecido a Francia un pacto mutuo de no agresión y no intervención.

Es probable que el gabinete francés discuta dicha oferta al mismo tiempo que el asunto de Rakowski, después de la vuelta de Briand a París.

COLISION DE UN AUTOBUS CON UN TRANVIA

Kiel (Alemania) 13.—Un autobús entró en colisión con un tranvía, en Kiel, resultando cuarenta heridos.

RESULTADO DE UNA HUELGA DE ELECTRICISTAS. MUERTOS

Prusia.—Los obreros de la central eléctrica de Leningrad habiendo declarado la huelga para obtener la jornada de ocho horas y la semana inglesa, un conflicto se produjo con las autoridades, resultando quince obreros muertos.

AMISTAD FRANCO-BRITANICA

Inglaterra.—El Ayuntamiento de Hove invitará a los representantes de los ayuntamientos de Boulogne, Calais, Dieppe, Le Havre, a grandes fiestas para una manifestación de la amistad franco-británica.

DEL ASESINATO DEL CONSUL NARDINI

Roma, 13.—La prensa de Roma se abstuvo de comentar el asesinato del

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS
DIARREAS
ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, etc.

se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

35 años de éxito. 5 pesetas botella

La Asamblea Nacional

Madrid 13 a las 17

REFERENCIAS DEL DECRETO DE CONSTITUCION

Sabemos que el Real decreto de constitución de la Asamblea Nacional no se facilitará a la prensa hasta después de la celebración del Consejo de hoy, anunciado para las seis de la tarde.

Como ya se ha anticipado, consta de 23 artículos.

En virtud del artículo 2.º se atribuye a la Asamblea la misión de enjuiciar la política desde el 1.º de julio de 1909.

El Presidente tendrá 25.000 pesetas para gastos de representación, además de las dietas que le correspondan por asistir a las sesiones.

El Vice-Presidente tendrá 10.000 pesetas y los Secretarios 5.000 id.

Se constituirán 18 comisiones compuestas de diez asambleístas cada una, pero se concede al Presidente la facultad de agregar algún miembro más si lo cree necesario.

Durante las sesiones las dos primeras horas se dedicarán a interpellaciones, previo anuncio de las mismas, y el resto a la orden del día.

Además se podrán nombrar comisiones especiales dedicadas a estudiar diferentes servicios públicos.

En el decreto no se prevé la estructura de la representación de Canarias, que será objeto de una Real orden suplementaria.

Madrid 13 a las 20

DETALLES INTERESANTES REFERENTES A LA ASAMBLEA

Se conocen más detalles referentes a la Asamblea.

La última semana de cada mes se destinará para celebrar cuatro Plenos.

La duración normal será de 6 horas públicas.

Asistirá la prensa, sometiéndose a la censura que se establecerá en el mismo Congreso.

El Presidente tendrá tratamiento de Excelencia y tendrá coche. Los asambleístas tendrán el tratamiento de Su Señoría.

Para gastos, hasta fin de año, se conceden 150.000 pesetas.

Tendrán representación los Presidentes y altos cargos de cuerpos consultivos y judiciales, Consejos Superiores, Arzobispos, Fiscales del Supremo y de La Rota. Quienes ejerzan en Madrid y Barcelona Capitanía General, Gobierno Civil, Presidencia de Diputación, Somatenes, Alcalde, Obispo y Rectoría de la Universidad.

La pérdida de la condición de asambleísta solo ocurrirá a petición propia o por expulsión votada por las tres cuartas partes de los asambleístas.

Estos gozarán de pase de libre circulación desde el lugar de su residencia a Madrid.

En la reglamentación de los discursos y turnos, solo se permite una rectificación.

EN EL CONSEJILLO SE TRATO DEL PROYECTO DE ASAMBLEA

El Consejo terminó a las dos de la tarde.

Se trató del Reglamento del proyecto de Asamblea hasta su mitad. El resto se estudiará en los Consejos sucesivos.

También se trató del proyecto de viaje del Rey a Galicia, acompañado del Ministro Almirante Sr. Cornejo.

Madrid 13 a las 22

TEXTO DEL PREAMBULO DEL DECRETO CREANDO LA ASAMBLEA

Se nos ha facilitado el texto del preámbulo del Decreto de creación de la Asamblea, que es extenso.

Comienza diciendo que realmente el Rey lo concede. Que en tiempo del Directorio surgió la idea de convocarla, pero se difirió por las dificultades que ofrecía entonces encauzar la vida nacional.

Ahora la normalidad lo permite. El plebiscito nacional ha reforzado la idea, desechándose la conveniencia de convocar Cortes a la antigua usanza, que provocaría agitaciones, resurgirían las ambiciones y el caciquismo.

No es el momento de transigir con enfermos ni legislar con morbosos, sino para sanos o convalecientes.

La Asamblea no legislará ni compartirá la soberanía, pero, por encargo del Gobierno, o iniciativa propia

colaborará con carácter independiente, preparando amplia labor y someterla a la aprobación del órgano que la suceda, que forzosamente tendrá carácter legislativo.

Además de inspeccionar las actuaciones, servicio y funciones, enjuiciará las gestiones pudiendo recabar del Gobierno el conocimiento de sus proyectos.

La integrarán tres grandes núcleos: uno por representantes del Estado, provincia y municipio. Otro en representación de las actividades, clases y valores, y otro designado por las Uniones Patrióticas, a las cuales ensalza mucho.

CONSTA EL REGLAMENTO DE 102 ARTICULOS

El Reglamento de la Asamblea consta de 102 artículos y van estudiados ya 54.

Texto íntegro del Decreto creando la Asamblea Nacional

Madrid 13 a las 22'45

El texto del Decreto creando la Asamblea Nacional, dice así:

Artículo 1.º—El segundo lunes del próximo mes de Octubre, se reunirá en el Congreso con carácter de Asamblea Nacional, dirigida y encauzada por el Gobierno, pero bajo determinadas prerrogativas y facultades propias, presentando escalonadamente al Gobierno en el plazo de tres años un anteproyecto de Legislación general, para someterlo a la opinión o real sanción del rey.

A propuesta del Gobierno, en caso excepcionalísimo, podrá ampliar este plazo.

Art.º 2.º—La Asamblea podrá fiscalizar la actuación del Gobierno, enjuiciar la política desarrollada desde el 1.º de julio de 1909, estudiar los proyectos de actualidad, bien por encargo del Gobierno o por iniciativa propia.

Art.º 3.º—La Asamblea estudiará principalmente las economías en los cargos públicos, y bastará que los asambleístas se dirijan por escrito a la Sección correspondiente, para en caso de tomarla en consideración, elevarla al Gobierno.

Art.º 4.º—Cuando los asambleístas entiendan necesario y de interés público que el Gobierno ante las Secciones o el pleno haga aclaraciones o de explicaciones, lo hará presente por escrito al Presidente, obligándose el Gobierno dentro del plazo de ocho días a aceptarlo o rechazar la interpellación.

Art.º 5.º—Cuando el Gobierno considere conveniente el realizar inspecciones de conjunto de los servicios de los organismos del Estado, solicitará del presidente de la Asamblea la designación de las comisiones, con el mínimo de tres asambleístas y el máximo de nueve, con plenos poderes.

Art.º 6.º—La Asamblea funcionará todos los años, sin interrupción alguna, excepto en las fiestas religiosas o nacionales, y en los veinte días a partir del 20 de Diciembre; de otros diez días a partir del domingo de Quincuagésima, y de otros diez días a partir del día de Ramos.

Art.º 7.º—La Asamblea trabajará normalmente por Secciones o Comisiones, y en la última semana, mensualmente, celebrará cuatro plenos, de duración de seis horas. La pública censura de la prensa estará en la oficina del mismo edificio, y el presidente de la Asamblea podrá suspender accidentalmente y con carácter público, por iniciativa propia o por indicación del Gobierno. Se habilitarán unas tribunas para el cuerpo diplomático y para el público, a las que se asistirá mediante papeleta de entrada, y para la permanencia en el salón de sesiones plenarios se observará rigurosamente por el Gobierno, los asambleístas y la prensa.

Art.º 8.º—Se dividirá la Asamblea en 18 secciones de 11 asambleístas cada una, designados por la presidencia, facultados además para agregar en casos especiales un mayor número. Las Secciones tendrán a su cargo los siguientes asuntos:

La primera, los proyectos de leyes constitucionales; la segunda, las propuestas y dictámenes de los tratados y

acuerdos de concordatos con otros países, o potestades; la tercera, la defensa nacional; la cuarta, la política arancelaria; la quinta, la codificación civil, penal y mercantil; la sexta, las leyes de carácter político; la séptima, el régimen de la propiedad y su uso; la octava, el sistema tributario; la novena, la producción y el comercio; la décima, la educación e instrucción; la undécima, el examen y clasificación de créditos reconocidos pendientes de pago, cuyo origen sea anterior al 13 de septiembre de 1923; la duodécima, los presupuestos ordinarios y extraordinarios; la décimo tercera asuntos generales y obras públicas; la décimo cuarta, la acción social, sanidad y beneficencia; la décimo quinta, la reorganización administrativa, legislación y contabilidad; la décimo sexta, las comunicaciones, transportes terrestres, marítimos y aéreos; la décimo séptima, mercedes extraordinarias; la décimo octava, las responsabilidades políticas.

Art.º 9.º Al constituir la Asamblea se organizarán las secciones, a las cuales la presidencia, de acuerdo con el Gobierno, les encomendará los asuntos, pudiendo formular las proposiciones por su propia iniciativa. Las secciones elegirán sus presidentes y secretarios, dividiéndose en ponencias de tres asambleístas cada una. Los dictámenes los discutirán los plenos de las secciones, y luego los elevarán a la presidencia de la Asamblea, que los informará y pasará al Gobierno, el cual resolverá si se toman en consideración y su paso al pleno para su discusión, que no podrá exceder de tres horas sobre un mismo asunto, descontada la intervención del Gobierno y la mesa en los plenos de sección, ni en los plenos de la Asamblea, limitándose los discursos a veinte minutos, y a diez en una única rectificación, pudiendo solamente el presidente o los miembros del Gobierno emplear treinta y quince, respectivamente. Consumidos los turnos reglamentarios en las discusiones plenarios, la presidencia, de acuerdo con el Gobierno, resolverá si ha de recaer votación, y qué procedimiento se deberá seguir respecto de la labor doctrinal de las secciones, para que no haya de pasar a discusión inmediata, y el Gobierno podrá intervenir, sin perjuicio de que se conserven las opiniones. Los votos particulares en la discusión de las secciones, serán siempre orales, y en el pleno de la Asamblea orales o escritos.

Art.º 10.º La primera hora de las sesiones plenarios se destinará a las interpellaciones, y solo excepcionalmente se podrá prorrogar en las de sección una hora más.

Art.º 11.º La Asamblea tendrá la mesa ya conocida y elegida en la forma también conocida.

Los vicepresidentes y los secretarios nombrados por el Gobierno tendrán en el orden de denominación; primero y tercero; y segundo y cuarto los elegidos por la Asamblea.

Artículos 12 y 13 Estos señalan el tratamiento y las consignaciones para la mesa, ya conocidos.

Art.º 14.º La mesa tendrá a su cargo el gobierno y régimen y la administración de los fondos de la Asamblea.

Art.º 15.º Compondrán la Asamblea un mínimo de 325 miembros, y un máximo de 370, a los que podrán pertenecer indistintamente varones, hembras, solteras, viudas y casadas, éstas autorizadas por el marido, y siempre que éstos no pertenezcan a la Asamblea, y todos deberán ser españoles, mayores de 25 años. La designación será nominal, mediante una R. O. que se publicará antes del 6 de octubre próximo.

Art.º 16.º—La composición de la Asamblea la integrarán los elementos que adelantamos.

Art.º 17.º—La representación municipal recaerá en el Alcalde o un concejal, emitiéndose directamente el día 2 de octubre próximo, mediante una papeleta formada entre los representantes de los Ayuntamientos que se hubieren designado en 25 de septiembre anterior. La elección se verificará en la capital de la provincia, dividiéndola y escrutándola una mesa presidida por el Gobernador. La representación de las Diputaciones la ostentarán quienes elija la mayoría en elección ordinaria, que se verificará el día 2 de octubre. Las representacio-

nes de las Uniones Patrióticas corresponderán a sus presidentes provinciales. El cese de los cargos de concejal o diputado no hará perder la condición de asambleístas, salvo en el caso de condena. Los presidentes de las Uniones Patrióticas que dejen de serlo, seguirán perteneciendo a la Asamblea.

Art.º 18.º—La representación del Estado la integrarán los elementos conocidos, no siendo renunciable por títulos, mientras la desempeñen. Los ministros de la Corona no pertenecerán a la Asamblea, pero podrán intervenir en su labor.

Art.º 19.º—Este señala las representaciones por derecho propio, también conocidas.

Art.º 20.º—Se refiere a la designación de la representación de las colectividades, que las hará libremente el Gobierno en cuanto a las personas, pero atendiendo a que tengan una ponderada representación en la Asamblea las distintas Reales Academias de la Enseñanza en sus distintos grados, la Agricultura, la Industria y el Comercio, la Prensa y cuanto manifestación de representación o pugna de intereses.

Art.º 21.º—Los asambleístas gozarán de completa libertad en la exposición de sus opiniones en asuntos reglamentarios, y no gozarán ninguna otra garantía ni privilegio; pero durante su detención en cualquier lugar y por cualquier motivo, obligará a dar inmediato conocimiento al presidente de la Asamblea.

La pérdida de la condición de asambleísta solo podrá verificarse en la forma que anticipamos.

Art.º 22.º—Habla de la libre circulación en los ferrocarriles y de las dietas ya conocidas.

Art.º 23.º—Al Gobierno correspondió dictar el Reglamento para aclarar dudas.

Consejo de Ministros

Madrid 13 a las 24

ASUNTOS APROBADOS.—DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA NACIONAL

En el Consejo de Ministros se ha fijado los auxilios que podrán concederse a los Municipios que construyan puentes y caminos para enlazar entre sí las carreteras, con cargo al Estado, con puertos y ferrocarriles.

Se aprobaron las obras adicionales del Palacio de Justicia.

Constituyendo una corporación titular de las viviendas.

Se aprobaron algunas transferencias de crédito.

No se trató del Reglamento de la Asamblea Nacional, lo cual se hará en reuniones sucesivas; pero se sabe que dicho reglamento de la Asamblea Nacional consta de 102 artículos de los cuales van estudiados 54.

Entre los asambleístas figurarán diez ex-ministros, incluso La Cierva y Goycochea.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

El «Heraldo de Madrid» dice que la dictadura no se desvanece con este concilio consultivo.

«La Epoca» reconoce la rectitud del propósito de volver al estado jurídico, creyendo se lograría más rápidamente con el Parlamento, descartando prejuicios y con lealtad de ideas y respeto a las personas para presentarse los trabajos de la Asamblea hacia su constitución.

Indulto general por los delitos de imprenta

Madrid 13 a las 22

Por la noche se ha facilitado el Decreto del Ministerio de Justicia concediendo un indulto general por los delitos de imprenta, con motivo del IV aniversario del actual régimen.

En la exposición reconoce el Gobierno la importancia que la prensa ha tenido en el éxito logrado, pero también el Gobierno ha sabido evitar que dijera cosas que no debiera decir, contribuyendo a la tranquilidad general.

En las notas oficiosas que el Gobierno ha facilitado ha puesto en conocimiento cuanto pudiera interesar al país.

Tribútase una prueba de consideración proponiendo este Decreto, que

cónsul Nadini, pero los corresponsales de periódicos extranjeros en Roma comunican que aumenta la excitación popular y algunos temen que ocurran manifestaciones antifrancesas.

Mussolini está aguardando el relato del Embajador de Italia en París, y decidirá después si ha de intervenir oficialmente.

JEFE DE POLICIA ASESINADO

Lituania.—El jefe de Policía de Kottingen ha sido asesinado.

Los asesinos consiguieron escapar. El estado de guerra ha sido declarado en toda Lituania.

El diputado demócrata Mikulski fué muerto a tiros por la guardia civil, al tratar de detenerle.

Se practicó un centenar de detenciones en Tauruggen; los detenidos serán juzgados por el consejo de guerra, no habiendo más alternativa que la pena de muerte o la absolución.

UN SABLE A MUSSOLINI

Italia.—La delegación del parlamento japonés ofreció ayer a Mussolini un viejo sable japonés.

El presidente de la Cámara italiana de diputados ofreció a su colega japonés un libro de oro.

UNA OLA ECHA A PIQUE A VARIOS CENTENARES DE BUQUES

Japón.—Una ola gigantesca echó a pique a varios centenares de barcos de pesca, en Kiu-Shiu, resultando más de mil ahogados.

DIFICULTAD DE RECIBIR NOTICIAS DE LITUANIA.—REPRESENTACION DEL GOBIERNO

Lituania.—Es difícil recibir noticias de Lituania, debido a la censura y al estado de guerra.

Hasta ahora, 2.000 socialistas y demócratas han sido detenidos.

Seis estudiantes han sido ejecutados; cinco más han sido condenados a muerte.

Aunque la clase trabajadora no ha participado en el levantamiento, es posible que la severidad de la represión conduzca a una huelga general de protesta.

El Presidente del Gobierno en Madrid

Madrid 13 a las 20

LA LLEGADA.—ES APLAUDIDO.—ABRAZA A LOS GENERALES M. ANIDO Y SANJURJO

En el sudexpreso de Francia llegó el Marqués de Estella, esperándole el Gobierno, autoridades, numerosos generales y el elemento oficial, siendo aplaudido.

Abrazó al General señor Martínez Anido.

Un sacerdote prorrumpió en vivas. Al ver al General Sanjurjo le abrazó, citándole para conferenciar mañana en el Ministerio de la Guerra.

Inmediatamente se reunieron en dicho Ministerio en Consejo.

FELICITACIONES AL PRESIDENTE EN EL 4.º ANIVERSARIO DE SU GOBIERNO

Con motivo del cuarto aniversario en el Poder, el Marqués de Estella ha recibido numerosas felicitaciones, figurando las de numerosos Generales, Uniones Patrióticas, elementos de la Nobleza, Ayuntamientos y Diputaciones.

El Marqués de Estella al país

Madrid 13 a las 22

UN MANIFIESTO EN EL 4.º ANIVERSARIO DE SU ADVENIMIENTO AL PODER.

Se nos ha facilitado un manifiesto que dirige el Marqués de Estella al país.

Da gracias a Dios por haber llegado a esta fecha sin que el actual régimen haya diferido mal alguno a la salud y buen nombre de la Patria.

Elogia al Ejército, a la Marina y a las Instituciones encargadas del mantenimiento del orden, y también a los Generales del Directorio

Hace votos para que el quinto año, que empieza, sea fructífero

Se antepone a toda otra labor, la purificación de la cultura, de la ciudadanía y sentimientos religiosos.

Hace votos para la ventura del pueblo español, al cual le ofrece sus servicios mientras tenga vida.

alcanzará a muchos, porque la censura ha evitado numerosos de...

En la parte dispositiva dice que se concede un indulto total en las penas...

Se exceptúan los delitos por faltas cometidas en los artículos 556, 557, 558, número primero, y 584, número cuart...

Se retirarán las acciones contra quienes estén comprendidos en este decreto, declarándose concluidas las...

Noticias del Gobierno

Madrid 12 a las 21'25

LA LABOR DEL PRESIDENTE SEÑOR MARQUES DE ESTELLA

Esta tarde marcha el Marqués de Estella a San Sebastián para someter a la firma del Rey los proyectos...

DE LA FIRMA DE LA GUERRA

En la firma del Ministerio de la Guerra figura lo siguiente: Pase a la reserva del general señor Feijóo...

OBSEQUIO AL MARQUES DE ESTELLA

Al pasar el Marqués de Estella por Valdecilla, dos mejicanos entregaron unos ricos tapices confeccionados en Méjico...

LA RECAUDACION DE HACIENDA

La recaudación en Enero y Febrero alcanza a 268.251.566 ptas. y en pagos a 549.926.168 ptas.

EL EX-TENIENTE DE ALCALDE SR. ANTON, ENFERMO

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ex-primer Teniente de Alcalde don Emilio Antón.

AL BANQUETE DE MAÑANA ASISTIRÁ EL DIRECTORIO

Al banquete que se celebrará mañana asistirán también los miembros del Directorio incluso el Marqués de Magaz que viene expresamente de Roma.

JEFES DE LA U. P. DE MALAGA Y TENERIFE

La Unión Patriótica de Malaga ha...

elegido Jefe provincial a don Juan Rodríguez.

En Tenerife se ha elegido al señor Delgado Barreto.

AUTORIZACION PARA UNAS CONFERENCIAS AL SR. DIEZ CANEDO

Se ha autorizado a don Enrique Diez Canedo para dar un curso de conferencias en Chile, Perú, Argentina y Uruguay.

LLEGADA DE MINISTROS

Han llegado a la Corte los Ministros señores Aunós, Calvo Sotelo y Martínez Anido.

EL ALMIRANTE MAGAZ NO ASISTE AL BANQUETE DEL ADVENIMIENTO DEL DIRECTORIO

El Almirante Magaz, que tenía el propósito de asistir a la comida que ha de celebrarse para conmemorar el aniversario del advenimiento del Directorio, ha tenido que desistir, pues marcha a Roma por deberes de su cargo.

LA GACETA

La Gaceta de hoy publica una Real orden concediendo validez a los estudios del Conservatorio de Música de Bilbao.

Otro anunciando que los concesionarios de depósitos flotantes pueden presentar hasta el día 15 del actual los documentos que les acrediten como tales concesionarios.

Otro aclarando las dudas sobre la tasa del rodaje, en el sentido de que los buyes se considerarán como caballerías.

Publica un Real decreto refundiendo las Direcciones Generales del Trabajo, de Acción Social y de Emigración, pasando a la misma los servicios de cooperación en caso de paro forzoso, las bolsas de trabajo, los subsidios a familias numerosas y los seguros sociales.

Se organiza un servicio de viviendas y construcciones rurales que ejercerá el patronato sobre la institución para obras benéficas de carácter económico social y sobre las cajas rurales de crédito.

Se refunden las Subdirecciones de Acción Social Agraria, Emigración y Obras Sociales, nombrándose un Director General.

Se modifica la ley de casas baratas en el sentido de que si después de concederse los beneficios, dentro del plazo de tres meses no se presentan las escrituras, caducará la concesión.

COMENTARIO DE EL DEBATE EN EL CUARTO AÑO DE GOBERNAR EL MARQUES DE ESTELLA

«El Debate» comentando el cumplimiento del cuarto aniversario del advenimiento del Marqués de Estella, lo ensalza, pero pide que se prepare la transición para el régimen definitivo que se halla tan lejos del régimen personal actual como de la honesta democracia parlamentaria pasada.

NOTA DE LA CENSURA REBATIENDO UNOS CONCEPTOS DE UN PERIODICO INGLESE

Por el Negociado de Censura se ha facilitado una extensa nota rebatiendo las afirmaciones del periódico inglés «Journal of Commerce» que supone que el nuevo régimen vigente en España causa graves perjuicios al mineral inglés.

Niega que este régimen restrinja o cohiba la entrada de este carbón en España.

Se lamenta de estas campañas equivocadas.

Corridas de Toros

Madrid 12 a las 24

EN LA PLAZA DE MADRID.—UN PICADOR HERIDO

En la corrida de ayer en la Plaza de Madrid se lidiaron reses de Urquijo.

Belmonte en su primero hizo una buena faena, dando una estocada superior, concediéndosele la oreja.

En el cuarto hizo una faena vulgar sufriendo un desarme, doblando la res de una media estocada, sonando pitos.

Belmontito estuvo regular en sus dos toros.

mala faena, sonando pitos, y en el sexto estuvo valiente, doblando al toro de un pinchazo y una media estocada, concediéndosele la oreja.

El picador «Artillerito» sufrió una mala caída sufriendo la fractura del brazo izquierdo.

MENDOZA TOMA LA ALTERNATIVA DE AGUERO. CORRIDA REGULAR

Salamanca.—En la corrida de hoy tomó la alternativa el diestro Mendoza. El rejoneador Simao Veiga mató dos novillos de la ganadería de Fabián Mancas.

La lidia ordinaria se verificó con reses de Simón Hermanos.

Agüero en su primero muleteó con precauciones doblando al toro de una estocada baja.

En el cuarto estuvo regular con la muleta, dando una media buena.

Gitanillo de Triana, en el segundo estuvo superior haciendo una gran faena, y en el 5.º hizo una faena breve, dando dos pinchazos y una media estocada.

Mendoza estuvo toda la tarde mal, no haciendo nada que llamara la atención a pesar de la alternativa.

TRES HERIDOS EN LA CUADRILLA DE CAGANCHO, DE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Burgos.—Un auto en que iba la cuadrilla de Cagancho chocó con un árbol. Un tío de Cagancho, mozo de estocados y los banderilleros Ramírez y Manfredi, resultaron heridos de gravedad.

REJONEADOR «CAÑERO». — «LA LANDA», «CAYETANO» Y «RAYITO»

Murcia.—Se lidiaron reses de Clairac.

El rejoneador «Cañero» se portó bien en sus dos toros, siendo ovacionado.

En lidia ordinaria el diestro «Landa» en su primero hizo una faena de alio, dando una media estocada.

En el cuarto hizo una faena valiente, dando una media estocada.

«Cayetano Sánchez» se portó regular en el segundo, y en el quinto.

«Rayito II» hizo una buena faena, matando de una estocada superior, y en el sexto se portó mal con la muleta, despachando al toro de dos medias estocadas.

«BELMONTE», «CAGANCHO» Y «CAYETANO»

Salamanca.—El diestro «Belmonte» hizo unas faenas estupendas en sus dos toros.

«Cagancho» dió algunos pases de efectismo, pero en el segundo estuvo mal.

«Cayetano Sánchez» toreó muy distanciado, matando mal.

«VALENCIA II», «LALANDA» Y «AGUERO»

Alicante.—El diestro «Valencia II» toreó adornado y valiente en su primero y mató bien, pero al segundo lo mató mal.

«Lalanda» estuvo muy artístico, dando un pinchazo y rematando mal. (Broncas).

«Agüero» hizo unas buenas faenas.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.—IBA LA CUADRILLA DEL «GALLO»

Toledo.—En el pueblo de Quintanar de la Orden chocó con un carro el automóvil en el que iba la cuadrilla del diestro «El Gallo», destruyéndose el vehículo.

Los ocupantes resultaron ilesos. El carretero quedó en estado grave.

TRATADO DE AVIACION HISPANO-ALEMAN

San Sebastián.—Siguen los trabajos para ultimar el tratado de aviación hispano alemán, en el que nos representan el general Soriano y el diplomático señor Montesinos.

LA ASAMBLEA DE FABRICANTES HARINEROS

En la Asamblea de fabricantes de harinas se aprobó la intangibilidad del Decreto sobre molturación e importación de trigos extranjeros con el voto en contra de Aragón y Navarra. También se aprobó pedir se aumente el margen de la molturación hasta cincuenta céntimos.

BAILE DE DOSCIENTAS HORAS TERMINADO

Ha terminado las doscientas horas bailando el bailarín Charles Nycolás, el cual se proponía continuar bailando, pero el público le obligó a terminar, alegando que había pagado solo para esto.

ENTREGA DE UN MENSAJE POR UN AVIADOR

El aviador Ansaldo entregó al Alcalde de Madrid un Mensaje, traído con el avión «Junkers», del Alcalde de Barcelona señor Barón de Viver.

AGASAJOS AL GENERAL BARRERA

Castellón.—El Capitán General de Barcelona general Barrera ha sido obsequiadísimo.

Visitó los pueblos de Burriana y Sagunto, regresando después a Barcelona.

LIBERTAD DE UN PROCESADO

Valencia.—Ha sido libertado bajo fianza el comerciante del pueblo de Sueca señor Llopis, procesado por el delito de injurias al Marqués de Estella y al señor Calvo Sotelo.

ATENTADO POR NEGARSE LA NOVIA A CONTINUAR LAS RELACIONES

Cádiz.—José Domínguez, de 31 años, se presentó en casa de su ex-novia Manuela Aparicio, pretendiendo reanudar sus relaciones, a las que se oponía la madre de Manuela.

Como no accedieran a sus pretensiones, José arrojó a la madre de Manuela a un aljibe, y poco después hizo lo propio con Manuela. Por último, opinando sin duda que en el aljibe todavía cabía gente, se arrojó él también.

A los gritos de auxilio de las mujeres acudieron guardias de seguridad, que lograron, tras grandes esfuerzos, extraer a todos del aljibe.

La madre de Manuela fué extraída en estado agónico, siendo trasladada al hospital. La novia solo tenía heridas leves y en cuanto a José, sólo sufrió gran excitación nerviosa.

Noticias de Barcelona

DENUNCIA DE UN TIMO DE DINERO

La vecina Consuelo Llorens ha denunciado ante el Juzgado que una mujer llamada Luisa, le timó la cantidad de 1.250 pesetas, haciéndola creer que iba a sacar un premio de la lotería.

DETENIDO AL CORTAR EL HILO DE LA ELECTRICIDAD

En la calle de Enna ha sido detenido Jaime Fuste, en el momento en que cortaba el hilo telefónico.

DENUNCIA DE UNA ESTAFA

El vecino Juan Pons ha denunciado a un sujeto que le estafó 2.100 pesetas, que le entregó para hacer un negocio con un espejito para hacer crecer el pelo.

FALLO DE UN INCIDENTE SOBRE HOMICIDIO

El Tribunal de la Sala de vacaciones ha fallado el incidente sobre el homicidio de Nueva Orleans, por el que está detenido Manuel Sabio.

La sentencia dicta la apertura de un juicio oral, no dando lugar a la petición de la defensa, que pedía el sobreseimiento libre, por haber sido ya juzgado por las autoridades norteamericanas.

LLEGADA DE UN PERSONAJE ARGENTINO

Procedente de Francia llegó don Esteban Piacenza, presidente de la Federación Agraria Argentina, que visitará los principales centros productores españoles.

Va acompañado de Cónsul de España en Rosario de Santa Fe, don Francisco Sierra.

EL PRECIO DE LA HARINA

La Junta Provincial de Abastos ha...

POSESION DEL NUEVO CARGO DEL RDO. P. VERAY, S. J.

El Jesuita Rdo. P. Alfonso Veray, que residía en Palma de Mallorca, ha tomado posesión del nuevo cargo de Rector de la Santa Cueva, de Manresa, para el que había sido designado.

CONTRA LA CUOTA ANUAL OBLIGATORIA DE PERIODICOS Y REVISTAS

Estos días celebran sesiones los Directores de periódicos de fuera de Barcelona, al objeto de oponerse al acuerdo del Comité paritario de la Prensa, por el que se establece una cuota anual obligatoria a los periódicos y revistas que se publican en Cataluña y Baleares.

Crean los reunidos que es injusto el reparto y la clasificación que establecen, obligando a pagar con igual cantidad que los diarios de Barcelona, a los comarcales.

Madrid 13 a las 22

Table with 2 columns: Category and Price. Interior 71'20, Interior fin de mes 00'00, Amortizable 5 por 100 00'00, Amortizable 4 por 100 00'00, Banco de España 63'00, Compañía Tabacalera 205'00, Exterior 00'00, Francos 23'30, Libras 28'79, Carpetas interiores 00'00, Bonos del Tesoro 14'15, Liras 32'30, Dolares 5'930, Marcos 00'00, Coronas 00'00, Amortizable sin impuesto 104'65, Id. con impuesto 91'90

Baleares

fuera de Baleares

LICENCIA AL APAREJADOR SR. SANMARTIN

La Gaceta de hoy publica la concesión de licencia, por enfermo, a don Fernando Sanmartín, Aparejador de Riqueza Urbana de la provincia de Baleares.

ADJUDICACION DE SUBASTAS PARA OBRAS EN CARRETERAS

La Gaceta publica la adjudicación a don Rafael Bibiloni Pizá, vecino de Pollensa, de la subasta para obras de reparación, explanación y firme y reconstrucción de muros en los kilómetros 5 al 8 de la carretera de Andraitx a Alcudia, por 38.150 pesetas.

Idem a don Sebastián Crespi Puigserver, vecino de Palma, para igual concepto en los kilómetros 15 al 18 de la carretera de Punta de Pive de Esporlas a Santa María, por 24.320 pesetas.

Idem al mismo por reparación y firme de los kilómetros 1 y 2 de la carretera de Palma a Candepera al puerto de Palma, por 21.720 pesetas.

La nueva Casa de Correos y Telégrafos.

En el Consejo de Ministros celebrado en el día de hoy se ha aprobado el proyecto de construcción del edificio de la nueva Casa de Correos y Telégrafos de Palma de Mallorca, fijando los auxilios del Estado.

